



Monitoreo de prensa escrita y digital- mayo de 2025

Titular	Nota	Fuente
<p>Exigen respeto a DDHH en día contra la LGBTQ+fobia</p>	<p>Activistas, organizaciones y personas defensoras de los derechos de la población LGBTIQ+ realizaron una marcha este sábado 17 de mayo en la que pidieron la creación de una ley de identidad de género, así como el respeto y evitar los discursos de odio y agresiones contra esta población.</p> <p>La concentración inició en el Parque Cuscatlán de San Salvador y se dirigió sobre la Alameda Roosevelt hacia la Plaza Salvador del Mundo. Durante el recorrido señalaron obstáculos legales que impiden el acceso a la justicia, la salud, la educación y empleo, así como diferentes afectaciones por la falta de una ley sobre la identidad de género.</p> <p>Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exigen-respeto-a-derechos-humanos-en-marcha-por-el-dia-contra-la-LGBTIQ-fobia-20250517-0033.html</p>	<p>LPG Pág.20 Lunes 10 Mayo 2025</p>
<p>Hombre que mató a su novio por infidelidades</p>	<p>Un hombre que asesinó a golpes y con un arma blanca a su novio en medio de un conflicto por infidelidades fue condenado por el Juzgado Primero de Sentencia de Santa Tecla a 17 años de cárcel.</p>	<p>El Salvador Times Martes 13</p>

es condenado a 17 años de cárcel

El condenado es Josué Eduardo Platero Mina, quien tenía 20 años de edad cuando cometió el crimen, a principios de enero de 2024, en el cantón El Matazano, del distrito de San Juan Opico, departamento de La Libertad.

Recuperado de: <https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/hombre-que-mato/20250513161824099315.html>

Mayo 2025

Agresiones contra defensores de DD.HH. aumentaron 135% en 2024

Las agresiones contra los defensores de derechos humanos y periodistas en El Salvador se dispararon un 135 % en el 2024, frente al 2023, por una «mayor criminalización», informaron este jueves integrantes de la Mesa por el Derecho a Defender Derechos, formada por varias organizaciones no gubernamentales.

Gabriela Colocho, de la organización Servicio Social Pasionista, indicó durante la presentación de un informe que este registro de agresiones es el «más alto» de los últimos cuatro años con 533 agresiones el año pasado, frente a las 226 agresiones de 2023.

Explicó que estas agresiones se distribuyeron en 403 casos, con 205 hombres afectados y 191 mujeres, mientras que 7 hechos fueron contra personas de la población LGTBIQ+.

**EDH
Pág.18
Viernes 16
Mayo 2025**

ASPIDH denuncia exclusión LGTBIQ+ bajo el actual gobierno

En el marco del Día Internacional contra la LGTBIQ+ fobia, la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano (ASPIDH) denunció el alarmante retroceso en el respeto y garantía de los derechos de esta población en El Salvador.

Uno de los retrocesos más grandes es el archivo a la Ley de Identidad, que desde su presentación en 2018 enfrentó múltiples obstáculos legislativos a pesar de contar con el respaldo de organizaciones de sociedad civil.

En mayo de 2021, la Comisión de la Mujer e Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, dominada por el partido oficialista Nuevas Ideas, decidió archivar el proyecto de ley, argumentando que era «obsoleta y no acorde a la realidad». Esta decisión fue tomada sin una consulta formal con las organizaciones que conforman Mesa Permanente por una Ley de Identidad de Género.

Recuperado de: <https://revistalabrujula.com/2025/05/16/aspidh-denuncia-exclusion-lgbtqi-bajo-el-actual-gobierno/>

**Revista La Brújula
Viernes 16
Mayo 2025**

Población LGBTI denuncia que sigue desacato de Asamblea por ley de identidad de género

Representantes de la Mesa por una Ley de Identidad en el país denunciaron que las instituciones encargadas de garantizar el cumplimiento de la Ley del Nombre de la Persona Natural se encuentran en desacato, debido a que ya venció el plazo ordenado por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para legislar en el tema.

La denuncia se hizo durante la marcha realizada por personas de la población LGBTI en el Día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia.

“Es un desacato porque se falló a favor de que la Asamblea Legislativa legislara en el lapso de un año, pero la Asamblea lamentablemente tuvo un silencio absoluto (...) es un desacato por parte de las instituciones públicas que deberían garantizar el cumplimiento de la ley de identidad de género”, expresó Aranza Santos, integrante de la Mesa.

**EDH
Pág.8
Domingo 18
Mayo 2025**

**Comunidad
LGBTIQ+ pide
respeto a
Derechos
Humanos**

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/poblacion-lgtbi-denuncia-que-sigue-desacato-asamblea-por-ley-identidad/1219645/2025/>

Desde el Parque Cuscatlán hasta la plaza Divino Salvador del Mundo, diversas organizaciones LGBTIQ+ marcharon para exigir una Ley de Identidad de Género. Así también, para denunciar violaciones a los derechos humanos y acciones del Gobierno que afectan a la población salvadoreña.

Este sábado, las calles de San Salvador fueron tomadas por organizaciones, activistas y personas que defienden los derechos de la comunidad LGBTIQ+ para alzar su voz y exigir a la Asamblea Legislativa una Ley de Identidad de Género.

Recuperado de: <https://www.diariocolatino.com/comunidad-lgbtqi-pide-respeto-a-derechos-humanos/>

**Diario Co Latino
Pág.4
Lunes 19
Mayo 2025**